

Sigue en alza la recaudación que por arbitrios de plazas se efectúa los días de mercado.

Antes se recaudaba, por dicho concepto y tales días, la mitad de lo que ahora se recauda. ¡Qué desgraciado era el señor Tardá! ¡Cuanta suerte tiene el Sr. Torras!

¡¡Oh!!!

© ©

A la sesión municipal del pasado miércoles, y en la cual se trató el asunto de personal, asistieron todos los ex empleados, a los cuales afectaba la suspensión o cesantía.

¡Cuanto arrojo hay en el mundo!

© ©

Por fin y a fuerza de vomitivo, suministrado en forma de ecos intitulados ¡¡Guarda, Pabló!, ha cantado, el autor de insípidos papeluchos y estúpidas hojuelas.

Se abroga la paternidad de los documentos firmados por A. Busquets y Busquets.

Ahora ya saben los interesados quien es el autor de tales obras de arte.

© ©

Y ¡guarda, Pedro! No chilles, que tú no puedes; y quien sabe si el gritar te producirá alguna enfermedad que te obligue a recluirte, aunque sólo fuera temporalmente, en... casa. ¿Ma entiendes? ¿Hablo *prou clar-i-net?*

El encasillado

El gobierno, y de una manera muy particular el ministro de la Gobernación, han procedido con gran acierto rompiendo antiguos moldes al confeccionar el encasillado, por lo que a Cataluña atañe.

La nota oficiosa que ha sido facilitada a la prensa y publicada en los periódicos, es buena explicación de la nueva orientación política que al partido liberal imprime su ilustre jefe, el conde de Romanones.

No podrá tacharse de *cunero*, sin caer en la mayor de las injusticias, a ninguno de los candidatos a quienes el gobierno promete su apoyo en las próximas elecciones a Cortes.

Se ha tenido buen acierto en substraerse por el ministerio de la Gobernación, a una función que debió estimarse siempre por demás abusiva: la de elegir candidatos y distritos para los mismos.

Bien que por el citado ministerio se apoye resueltamente a los candidatos del partido que cuenten en determinados distritos con arraigo y organización suficiente que les permita hacer frente a los que en la actualidad lo usufructúan merced a compensaciones más o menos habilidosas pactadas con gobiernos que *per se* tienen con ellos concomitancias, o bien a aquellos otros que, por propio esfuerzo, han logrado conquistar un distrito para la causa de la libertad y de la democracia, librándolo del grupo caciquista que ominosamente le tenía oprimido.

No sabemos a punto cierto lo que opinará la *Lliga Regionalista* sobre este asunto; pero tememos que se asuste de su obra, ya que ha llegado el momento de poder ser combatida con sus propias armas.

El gobierno, procediendo muy cuerdamente, hase limitado, esta vez, a poner el *placet* al encasillado que hicieran los organismos del partido en cada distrito.

El centro de la plaza de la Cucurulla encasilla sin ton ni son y resultan *cuneros*, en su mayoría, los candidatos que designa para aquellos distritos donde se cree con poder para el triunfo.

Por lo que atañe al distrito de Granollers, el gobierno ha declarado candidato oficial, al que lo fué del partido en las pasadas elecciones, don Andrés de Boét y Bigas.

La política de honradez administrativa inspirada por dicho señor y llevada felizmente a cabo por sus amigos en el distrito, es garantía más que suficiente de cual ha de ser la labor del señor Boét si, como a no dudar, llega a ostentar la representación en Cortes de este distrito.

No parece estar resuelto todavía cual ha de ser la *victima propiciatoria*, en quien la *Lliga* delegará su representación.

De todas suertes, sin meternos en casa ajena, estimaríamos gran injusticia el que se privara de una muerte honrosa al que ha sido, pero no será, diputado a Cortes por este distrito, don Buenaventura María Playa y Tapis.

R.

DE COLABORACIÓN

FEMINISMO

I

La discusión que parece haberse entablado en las columnas del semanario humorístico «En Met», no sabemos si con el carácter del calificativo que acompaña al periódico, o con el de seriedad, propio de estos asuntos, podría llegar a interesar a nuestras jóvenes y madres, obligando a despertar del letargo en que se hallan — unas, por desconocimiento y por abandono, otras, — de cuanto se refiere a la elevada y noble misión que, de preceptoras de los seres más queridos, les señala la madre naturaleza.

Pero si por tratarse de un periódico satírico, o porque en él los temas no se desenvuelven con el calor y delicadeza que merecen, permítasenos que — contando siempre con el beneplácito del director de EL DEMÓCRATA y movidos por el anhelo de la regeneración, mediante la educación verdadera y positiva, no la huera y rutinaria educación de ahora, — nos colemos donde no nos llaman y pretendamos sentar plaza de saber algo.

No quieran ver en nuestros escritos, los lectores de este semanario, más que una prueba de buena voluntad por parte de quien suscribe.

Nunca se ha colocado a la mujer en el verdadero sitio que la naturaleza le ha destinado. No hemos pretendido ver nunca nada más que su cuerpo; el espíritu, hemos deseado siempre no estudiarlo.

La Historia nos señala un sinnúmero de pruebas que evidentemente prueban nuestros juicios.

En la antigua Grecia, se pretendía educar a la mujer, no para su provecho y relaciones, que se limitaban al *gineceo* con sus esclavas, sino que como Esparta quería un pueblo guerrero, empezaba por desarrollar físicamente a las madres, con el intento de obtener hombres robustos y fuertes.

No fueron más provechosos, para la mujer, los siglos de la Edad Media; pues a parte que la educación e instrucción estaban en absoluto dirigidas por el clero, la mujer era poco o nada considerada, y los elementos directores

tenían de ella formado un concepto muy bajo.

Séneca, en la antigüedad, aseguraba que era «el animal impudens» y san Ignacio de Loyola las comparaba al mismo demonio, al indicar que «son fuertes de grado y débiles por fuerza»

Si reconocían que era un ser despreciable, debían pensar que no merecía que se preocupasen de su cultura.

Posteriormente, el Renacimiento dió al traste con estas teorías y pretendió elevar a la mujer a la verdadera categoría de madre, demostrando el influjo que en el aspecto moral puede influir sobre sus hijos y esposos.

Se preocuparon de estos problemas, dando reglas minuciosas sobre su educación, los grandes filósofos Luis Vives y Erasmo de Rotterdam.

Ya en el siglo XVII, el arzobispo de Cambrai, conocido con el nombre de Fenelón, abogó con verdadera constancia por la educación y preparación para la vida y no al modo como empezaba a emplear la nobleza.

Los hombres de la Revolución francesa señalaron, con Condorcet, el principio de las reivindicaciones feministas, y desde entonces hanse abierto centros varios para aumentar la cultura de la compañera del hombre, hasta el extremo de que hoy, ya nadie niega a la mujer todos aquellos cuidados que la cultura reservaba sólo para el hombre, agrupando cuanto a esto hace referencia, bajo la bandera del feminismo. Pero, ¿cómo debemos entender esta cultura?

Para nosotros, la educación e instrucción de la futura madre, debe abarcar tres aspectos diferentes, con referencia a la edad:

- 1.º Niña: Desde que nace hasta que abandona la escuela.
- 2.º Adolescente: Desde los doce años hasta el matrimonio.
- 3.º Madre y esposa: Desde el matrimonio hasta la muerte.

Todos ellos han de perseguir el mismo fin, pero bajo diferentes formas que pretendemos exponer en siguientes artículos.

P. VEGUÉ

MUNICIPALES

Sesión del día 16

Con asistencia de todos los concejales y bajo la presidencia del alcalde señor Torras, celebró nuestro ayuntamiento sesión ordinaria de primera convocatoria, el pasado miércoles por la noche.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, acordóse que, como de costumbre, en los casos análogos, se costearan por parte del municipio los gastos relacionados con la defunción de una de las Hermanas de la Caridad del Hospital y Asilo.

Dióse cuenta de un escrito del Orfeo Granollerí, en el que noticiaba al consistorio que el próximo domingo por la mañana, efectuaría una visita de salutación al mismo.

Acordóse que, para corresponder a tan atenta consideración, se hiciese ofrecimiento de una corbata para su estandarte.

Se aprueba un dictamen de la comisión de Hacienda, relacionado con el pago de varias cuentas y pasan a discutirse los dictámenes que quedaron sobre la mesa en la sesión anterior, por los cuales debía discutirse si podía o no el alcalde decretar la cesantía de varios empleados municipales.

El señor Montañá ocupa la presidencia y el